**ACTA REUNIÓN BASE FREMESAM**

**14 de Noviembre de 2018**

**TABLA:**

1.- Acta Anterior

2.-Informe por Comunas

3.-Informe Nacional

4.-Informe Tesorería

5.-Varios

**I.-** **Se aprueba acta anterior.**

**II.-Informe por Comunas.**

**-**La Florida:Rosario Fuenzalida refiere que en Afusam La Florida tienen nueva Directiva. Leo García no se presentó. Se extrañará su presencia.

-El Bosque: Domingo Romero también tiene nueva Directiva. Presenta a Jacqueline Honorato.

**-**Calera de Tango:Nueva Directiva. Berta Rodríguez es la nueva Tesorera y María Elsa Caro la Presidenta.

-San Ramón: María Teresa Osorio manifiesta preocupación por Concurso Interno en su Comuna, ya que ahora es Concurso Público. Refiere que fue Dra. Fuller y Sra. Silvia Latrop del SSMSO visitaron su comuna, donde revisaron los postulantes y dejaron a más de la mitad fuera porque no cumplían con los requisitos. A la gente externa tampoco se le avisó que tenían que ir a un test psicológico y no fueron. Los reclamos deben hacerse a contraloría.

-La Pintana. Paola Erazo denuncia que en su Centro de Salud San Rafael, el Director Don Lautaro Fernández es motivo de discordia. Denuncia muchas irregularidades. Hay acoso laboral confirmado en un caso por la superintendencia, ya que la mutual no lo detectó. Refiere que ella es acusada injustamente de “complot” en contra del Director mencionado y que el induce a que los funcionarios hagan una carta en contra de la dirigenta. Agrega que es que hay solo un médico habilitado para hacer licencias médicas, ya que el resto no está autorizado por la superintendencia.

En este caso especial, dice Tilly, no le extraña la situación, ya que conoce a este Director de antes, ya que perteneció a La Florida. Recomienda activar los Protocolos de Acoso Laboral (SUCESO/ISTAS 21). Agrega que también le preocupa que estemos normalizando la atención médica sin cumplir los requisitos del Eunacom. “Nos preocupa el estatuto único Médico”, agrega.

Al respecto, Myriam Acevedo dirigente de la misma Comuna de La Pintana, discrepa con Paola. Refiere que la percepción de Lautaro Fernández no es igual para todos. Lamenta que no haya conversado el tema antes como Directorio. Además agrega que los médicos sin Eunacom en su comuna no ven patologías Ges. Aprovecha la ocasión para consultarle a la asamblea como ellos están manejando los temas de incorporar a la dotación los funcionarios del SAPU.

-Rodolfo Leveque aporta que la ley Médica hace carrera funcionaria de 33 años para los médicos y plantea aumentar sus sueldos. Da ejemplos. Según el, Confusam debe analizar que les conviene más a los médicos. Además agrega que el Eunacom no representa el espíritu según la OEA.

-El Bosque, Sebastián Muñoz refiere que su comuna está muy mal. Tiene muchos déficit de insumos y de infraestructura. Disminuyeron horas indirectas para abrir más agenda. Cuenta que en junio fue agredido por defender a una funcionaria. Reclama que la autoridad no hizo nada. Están pensando en movilizarse.

-San Joaquín, Patricia Silva relata que desde hace 7 meses están en proceso de negociación, ya que el empleador habría desconocido todos los beneficios posterior a un Ordinario emitido por la Dirección del Trabajo que dice que las Corporaciones no tienen la obligación de negociar.

-Mirtha Inostroza en respuesta a la consulta de Myriam Acevedo de La Pintana dice que debemos recordar la Ley 20.250 que habla de que todos aquel que trabaje en APS debe estar contratado por la Ley 19.378.

-Buin. Christian Segovia refiere que en esa comuna también se viven irregularidades. El jefe de gabinete los increpa, las autoridades no los reciben. Tanto educación como la Asociación del Municipio se quieren sumar a una denuncia por maltrato.

-San Bernardo. Jaime Godoy cuenta como la Ley incorporó al Area de Salud, a la gente que trabaja los fines de semana y a los de Sapu. “Lo que uno debe buscar es la aplicación de la Ley” dice Jaime.

- Clara Estrella, Erick Hualquil: “Hay nepotismos en su comuna, incluso contraloría está encima. Ayer fue Informe Especial”. Cuenta su experiencia de como ellos articularon los Dirigentes Sociales. Nos estamos ganando a los usuarios, agrega.

-Pirque, Moreen Ramos cuenta que en la Comuna están negociando la carrera funcionaria pero aún no tienen respuesta. Tienen maltrato en uno de sus Centros de parte de la Directora. Nadie se atreve a hablar. Pide que Fremesam realice una “Campaña de Acoso Laboral” y Capacitación en el tema para motivar a que pierdan el miedo a denunciar.

-Myriam Acevedo agradece a Fremesam por haberlos acompañado a hablar con la Alcaldesa. Cuenta que habían dejado gente fuera de la dotación y que Mirtha, Tilly, Gabriela y Marcos le hicieron ver el error. Están evaluando enviar el caso a Contraloría.

-La Reina, Hilda Aravena informa que se creó una tercera Asociación y es de la Dirección de Salud. Refiere fueron motivados por el Alcalde. Frente a este tema, la asamblea en pleno dice que se opone a que pueda ingresar a la Fremesam una paralela. Mirtha Inostroza se compromete a visitarlos para brindarles el apoyo.

**Elección Comisión Revisora De Cuentas**

\*Jaime Godoy de San Bernardo

\*Fabiola Vivar de Puente Alto

\*Rossana Clift de Afusalud

A mano alzada, todos de acuerdo. Nadie se opone.

**III.-Informe Nacional.** Mirtha informa:

1.-Reforma Previsional, Proyecto de Ley ya conocida por todos.

2.- Mesa del Sector Público. Se han suspendido las reuniones. Ministros no se han hecho presentes, solo los subsecretarios. Da la impresión que quieren llegar sin acuerdo al 30 de noviembre.

3.- Movilización CUT. Felicita a nuestros dirigentes por su participación el 8 de noviembre.

4.-No Mas AFP. Se decide hacer lobby para no apoyar el proyecto de Gobierno. Se les pide que motiven a los socios a responder el IPL online.

Virginia González de La Pintana enviará resumen de acta de la reunión del 12 de noviembre al correo de Fremesam para que lo reenvíen a las bases.

5.-Desempeño Difícil Urbano. Se recuerda que 510 funcionarios habían perdido el Desempeño Difícil Urbano pero con el lobby de la Presidenta de Confusam no habrá modificación del Decreto y todos seguirán recibiendo el beneficio hasta el 2019.

6.-Pasantías APS. Esta semana o la próxima llegarán. Se pide preparen los documentos quienes vayan a postular.

7.-Trato Usuario. Está atrasado. El 15 de noviembre terminan de encuestar. Se enviarán los montos apenas se tengan.

**COMISIONES**

**-Género:** La encargada de la Fremesam en la Comisión Genero es Virginia González de La Pintana. Se realizó foro internacional y se presentó proyecto de Sala Cuna Universal. Se enviará presentación.

**-Jóvenes:** Se recuerda que deben enviar nombre del representante de la Comisión entre quienes acuden frecuentemente.

**-Capacitación:** el 8 de enero se hará Jornada de Salud Pública en Confusam.

-**Taller de Comunicaciones** 27 y 28 de Noviembre. Irá Cesar Vásquez y Cristian Rodríguez.

-**Orgánica.** Se hará Talleres en enero a todos los integrantes de la Comisión para querealizar la planificación estratégica.

-**Pensionados.**

\*Preocupa que quienes se van no alcanzan el grado 1. Lo están viendo en la modernización del estatuto.

\*Problemas con los cupos. Tilly dice que hay 7.000 cupos de acuerdo a la Ley de 2014 al 2024. Se definen cupos por etapa. En la primera etapa postularon 1400 y se le dio prioridad a los más viejos. Luego pasaron a la segunda etapa y volvieron a postular más de 1300 funcionarios y los que excedieron pasaron a la tercera etapa. Así se produjo un efecto dominó. La pregunta que se hace es: será que se están yendo todos…o son más de 7.000? No tenemos levantamiento de datos. En los tres periodos ha aumentado el doble.

\*Se pide que si alguien de los compañeros que se acogen a retiro tiene una enfermedad con riesgo vital inminente se avise a Confusam para adelantar el retiro.

\*Los días 2,3y 4 de Enero se hará una Jornada de pensionados.

Jaime Godoy tiene una duda que no se aclara y dice que la enviará por correo a jurídica de Confusam. Se trata del artículo 16 de la ley 20.919.

**IV.-Informe Tesorería**

**Mirtha informa que se entrega tesorería con $23.167.781.- al 30 de agosto de 2018.**

Cesar Vásquez informas que no se recibirán pagos en dinero. Solo transferencias. Deben enviar la copia de la transacción al correo fremesamchilegmail.com., indicando MES, NUMERO DE SOCIOS Y QUE PAGAN. Se pide cancelen mes a mes.

Se recuerda que recién el 16 de octubre se constituyó como Federación.

**COMISION TECNICA FREMESAM**

**Desempeño Difícil, presenta Cristian Rodríguez.**

Se compromete a enviar presentación.

Desempeño Difícil: Se postula Rural cada 5 años, urbano cada 3 años.

Ranking:

\*Primer Tramo, 15% de Asignación de Desempeño Difícil

\*Segundo Tramo, 10% de Asignación de Desempeño Difícil

\*Tercer Tramo, 5% de Asignación de Desempeño Difícil

Se calcula por horas semanales de dotación urbana, no por personal.

El 2016 hubo problemas. Confusam se dio cuenta y se le informó al Minsal. Todo por problemas entre las horas y dotación. La contraloría fue informada. El error está en el cálculo de las horas pero este año el Minsal detecta que no es lo que tiene. Minsal habla de personas, RUT y no de horas como debe ser.

Comisión Técnica de Confusam debe levantar una base de datos.

Se pasa al almuerzo y en la tarde se realiza **CONVERSATORIO.**

Tema del Día: Poca participación en las movilizaciones.

*Gracias por su participación!*

Encargada de Acta Sandra Moreau Toledo, Secretaria Fremesam.